

## Vinculación con el Mundo del Trabajo – E.G.B. 3

Versión preliminar  
Agosto 2002

### Introducción

La formación vinculada con el mundo del trabajo en el Tercer Ciclo de la E.G.B.3 se propone que los alumnos desarrollen capacidades que les faciliten un reconocimiento de las características y necesidades socioculturales y productivas de la comunidad en que tiene lugar su proceso educativo. Esta formación podrá servir como base para ulteriores procesos formativos y/o futuros desempeños en situaciones de trabajo de los estudiantes. Para ello deberán desarrollarse actividades formativas que propicien un acercamiento con problemáticas y aspectos clave del mundo del trabajo.

Se considera conveniente que las instituciones que ofertan el Tercer Ciclo de la E.G.B., con independencia de su orientación y del hecho de que oferten o no otros niveles educativos, se planteen el desarrollo de formativos especialmente diseñados para la adquisición de una formación vinculada con el mundo del trabajo. Decimos “especialmente” ya que la existencia de los mismos no descarta, obviamente, que en los otros que componen este nivel educativo se trabaje sobre esta vinculación. De hecho, los Curriculares que se propongan para trabajar en este acercamiento al mundo del trabajo deberán articularse sustancialmente con los de las distintas áreas de la E.G.B.3.

Esta propuesta recupera los aportes de los proyectos **Aproximación al mundo del trabajo; Trayectos Técnico Profesionales y Escuela Tecnológica** del INET. Se ha formulado teniendo en cuenta las características de los grupos etáreos, la organización institucional y las problemáticas pedagógicas de la E.G.B.3.

### OBJETIVOS

La propuesta de *Vinculación con el mundo del trabajo* en E.G.B.3 tiene entre sus principales objetivos que los alumnos, una vez finalizado el ciclo, puedan:

- Desarrollar capacidades que les sean significativas tanto para la iniciación en el mundo del trabajo como para la formación en niveles superiores.
- Contextualizar el reconocimiento y análisis de procesos, productos y usos tecnológicos en distintas áreas del mundo laboral.
- Incorporar la dimensión de los deberes y derechos ciudadanos en las situaciones de trabajo.
- Identificar, analizar e intervenir en la resolución de problemáticas socio-comunitarias concretas, interpretándolas en sus contextos de referencia e integrando los aprendizajes realizados en las distintas áreas de la EGB.

## **¿CÓMO ABORDAR EL MUNDO DEL TRABAJO EN LA E.G.B.3?**

Esta propuesta parte de una concepción que entiende al trabajo como una actividad social que asume diferentes características a lo largo de la historia. Esta lectura destaca los aspectos sociales e históricos en la construcción y evolución tanto del trabajo como del hecho tecnológico.

En este sentido, entre los actuales requerimientos del mundo del trabajo, se destacan los relacionados con el aprendizaje de la lengua, los procedimientos del pensamiento lógico-matemático y socio-reflexivo, la habilidad para el pensamiento abstracto, la capacidad para la selección de información, la toma de decisiones con autonomía y el trabajo con otros.

Dado que la transformación de las formas de producción y de organización del trabajo modifican las formas de vida y la experiencia personal, se hace necesario revisar cuestiones vinculadas al currículo, la gestión escolar y las formas de relación docente - alumno reconsiderando la noción de trabajo la noción de aprendizaje que se ponen en juego en las propuestas formativas.

*Vinculación con el mundo del trabajo* supone entonces, una mayor integración de aprendizajes provenientes de distintas áreas curriculares. Esta integración implica incorporar y resignificar, en el abordaje específico de la cultura laboral, contenidos provenientes de ciencias sociales, ciencias naturales, lengua, educación artística, matemática y tecnología.

Atendiendo a estas consideraciones, la propuesta *Vinculación con el mundo del trabajo* se especifica en tres dimensiones:

- . **Sujeto y mundo del trabajo**
- . **Problemáticas locales, regionales y acción comunitaria**
- . **Ámbitos ocupacionales**

la propuesta prevé concretar estas dimensiones en forma integrada, en Curriculares de carácter complementario a la E.G.B.3. Estos articulan contenidos de las áreas curriculares del ciclo trabajados desde un abordaje conceptual y metodológico específico.

### **La inclusión de estos en E.G.B.3 posibilitará:**

- Desarrollar capacidades cognitivas e instrumentales incorporando el trabajo como elemento pedagógico
- Contribuir sustancialmente al logro de las expectativas planteadas a nivel de E.G.B.3 en lo que a comprensión, interpretación y expresión

### **Ello posibilitará entre otras cosas a los alumnos:**

- conocer los aspectos contextuales que intervienen en la conformación de las relaciones sociales y económico - productivas que definen el mundo del trabajo;
- conocer y analizar los procesos de distinta índole que intervienen en el desarrollo de propuestas de trabajo específicas y las características que asumen en el contexto local y regional;
- desarrollar actitudes de rescate y respeto de la cultura local;
- valorar la actividad grupal y el trabajo en equipo;
- contar con una mayor información que permita entender la situación de sus familias y de su entorno frente al mundo del trabajo.

## **Principios orientadores de la propuesta**

### ✓ ***La formación integral de los alumnos:***

Para asegurar una *formación integral*, estos deben desarrollarse sobre la base de criterios que permitan establecer tanto su entidad en cuanto a las capacidades que se propone que los alumnos adquieran, como su peso específico en relación con el proceso formativo de la EGB en su conjunto.

En ellos se deberán propiciar estrategias para que los alumnos no sólo tomen contacto con situaciones y aspectos clave del mundo del trabajo local teniendo en cuenta la formación en valores y actitudes inherentes al respeto a la cultura local, al trabajo como actividad social fundamental y la importancia de la participación activa en la vida ciudadana con valores democráticos.

### ✓ ***Vinculación con el contexto socio-productivo***

El mundo del trabajo, las relaciones que se generan dentro de él, sus formas de organización y funcionamiento y la interacción de las actividades productivas en contextos socioeconómicos locales y regionales, sólo pueden ser aprehendidos a través de una participación activa de los alumnos en distintas actividades de un proceso productivo o de trabajo real.

Por ello, los procesos formativos deben tener la mayor aproximación posible a estas situaciones, ya que en ellas se conjuga todo un entramado de relaciones tanto económico-productivas como socioculturales. Estas relaciones se constituyen en la principal fuente de conocimiento.

### ✓ ***Articulación teoría-práctica***

La relación teoría y práctica deben entenderse como una unidad en la que sólo con fines de estudio pueden establecerse momentos diferenciados y complementarios en constante interacción. Se trata de un proceso dinámico que supone la integración de la reflexión-acción en de trabajo teórico-prácticos. En este sentido, los vinculados con el mundo del trabajo se plantean avanzar hacia una integración tanto en el modo de comprender la realidad, como en las formas en que esa realidad se enseña y se aprende.

Esta integración tiene una doble ventaja. Por una parte, en relación con modo en que se enseña y que se aprende: lo teórico y lo práctico se presentan unidos, uno dando cuenta del otro, habilitando para la acción, orientando la reflexión. Así, esta relación no tiene que ser hecha por el alumno en algún momento o espacio específico, sino que es parte de todo el proceso formativo. Por otro, coadyuva a superar las limitaciones de una postura netamente instrumental en la que prima un saber funcional, utilitarista, que reduce al máximo las alternativas de interpretación y conceptualización.

Esto demanda el esfuerzo de generar estrategias de trabajo pedagógico que integren la teoría y la práctica y los distintos tipos y alcances de las capacidades, definidas como conjunto de saberes articulados de distinto tipo que orientan el diseño y desarrollo de los formativos vinculados con el mundo del trabajo.

### ✓ ***La transferibilidad***

Los aprendizajes resultantes de estos tendrán como característica poder ser transferidos a contextos diversos. Esto supone el logro de estrategias cognitivas (con movilidad respecto de contenidos/contextos particulares en los que se adquieren), con amplitud y autonomía suficientes para ser aplicadas o reconfiguradas en función de nuevos contextos de actuación.

En líneas generales supone plantearse objetivos y estrategias pedagógicos, en estos formativos, que habiliten para la comprensión, interpretación e intervención sobre contextos variados reconociendo sus particularidades.

Los rangos de transferibilidad se basan en distintos niveles de complejidad, que dan cuenta de la forma en que un individuo puede ir avanzando en la adquisición y desarrollo de capacidades cada vez más complejas. Este nivel de complejidad creciente debe entenderse además como la capacidad para ir avanzando en autonomía, en resolución de problemas y en creatividad frente a situaciones imprevistas.

Estos principios, si bien adquieren características propias para esta oferta, deberán ser comunes para todos los componentes formativos (EGB 3, Polimodal, Trayecto Técnico Profesional), con lo cual permiten una articulación coherente de la propuesta pedagógica que se desarrolla en un mismo establecimiento.

## **ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

### **INSCRIPCIÓN EN EL CURRÍCULO DE LA E.G.B.3**

Como hemos dicho, *Vinculación con el mundo del trabajo* es una oferta curricular complementaria cuya propuesta formativa se orienta al desarrollo de capacidades que permitan la comprensión del mundo socio - productivo y comunitario, la identificación de problemáticas clave, el análisis y reflexión acerca de ellas, la generación e implementación de alternativas de intervención y la reflexión y evaluación de estas alternativas.

Esta propuesta formativa se organiza en Curriculares que trabajan sobre problemas. Desde el punto de vista pedagógico se enfatiza la importancia del aprendizaje por problemas. Su propósito principal es la posibilidad de organizar y conceptualizar la información y construir esquemas interpretativos que permitan elaborar alternativas de solución.

Desde una perspectiva social más amplia, "problema" se refiere a encrucijadas actuales de la sociedad en general y del mundo del trabajo en particular, inmersos en un proceso de cambio. El abordaje pedagógico permitirá introducir a los alumnos para enfrentar en el futuro problemas que requieran su intervención efectiva.

El nivel de complejidad con que se definan y trabajen dichos problemas será adecuado a las características socio educativas de los alumnos y sus potencialidades.

En función de las problemáticas planteadas, se identificarán las capacidades a desarrollar y se seleccionarán los contenidos, considerando con qué disciplinas es necesario realizar las articulaciones, y cuáles resultan del abordaje específico del espacio.

Un aspecto importante a destacar es que esta oferta curricular no certifica competencias para el mundo laboral ni anticipa aprendizajes propios de la formación técnico-profesional, por lo tanto no constituye en ningún caso condición de ingreso a la Formación Técnico profesional. Sí supone un tratamiento de la relación entre Escuela - Sujeto - Mundo del trabajo a partir de E.G.B.3. En este sentido, se propone abordar la integración con diferentes áreas ocupacionales y no exclusivamente la/s correspondientes a la/s orientación/es técnico-profesionales que ofrezca la institución (en caso de que la institución cuente con ofertas de formación técnico profesional).

Las actividades relacionadas con la *Vinculación con el mundo del Trabajo* implican una fuerte integración con el medio, por lo cual puede proponerse como ámbito principal de realización algún centro de referencia de la comunidad -no necesariamente el ámbito

escolar-, aunque enmarcado en la propuesta curricular y organizativa de la institución, y bajo la responsabilidad y coordinación del equipo institucional.

## **DIMENSIONES DE LA PROPUESTA**

### **Dimensión: Sujeto y mundo del trabajo**

Se refiere al análisis y reflexión acerca de la problemática del sujeto que aprende y su relación con el trabajo. Se orienta a instalar niveles progresivos de reflexión y debate sobre los problemas que caracterizan al mundo del trabajo actual, ofreciendo a los alumnos herramientas conceptuales que les permitan interpretarlos de manera crítica .

Comprender que las transformaciones en las formas de producción y organización del trabajo inciden sobre las formas de vida y la experiencia subjetiva, permite valorar este momento como histórico y contingente. Esto, a su vez, hace posible caracterizar en forma pertinente las nuevas demandas y exigencias del trabajo, comparar los cambios sociales y culturales vinculados a él, identificar distintas formas de organización y distribución del trabajo en la sociedad, comprender la complejidad de las relaciones entre tecnología y sociedad.

Los objetivos que persigue la integración de esta dimensión de la propuesta son que los alumnos puedan:

- informarse sobre el mercado de empleo nacional, regional y local y mecanismos de selectividad;
- desarrollar la capacidad de establecer relaciones entre sus características personales, las diversas opciones laborales y las alternativas de educación formal y no formal;
- reflexionar sobre derechos y deberes de los trabajadores;
- revalorizar sus expectativas y el alcance de la educación permanente.

### **Dimensión: Problemáticas locales, regionales y acción comunitaria**

Se trata de abordar, desde la práctica y la conceptualización, problemáticas locales o regionales, a través de la articulación inter institucional entre diversas organizaciones de la comunidad.

Más allá de los planteamientos y propuestas existentes, cuesta lograr que la escuela se reconozca en la posibilidad de ejercer un rol protagónico en la trama socio-comunitaria. El desarrollo de las capacidades relacionadas con la interpretación de situaciones, resolución de problemas, implementación de estrategias de acción, demandan su comprensión en el contexto que les otorga significado.

La inclusión en el proyecto curricular institucional de prácticas y proyectos vinculados al entorno implican, para la institución escolar, establecer canales de comunicación con instituciones significativas, reunir información suministrada por los diferentes actores de la comunidad, diseñar, proponer y discutir estrategias de solución para problemas que emergen de la vida cotidiana.

Como beneficio secundario de una acción de este tipo, puede señalarse que la escuela se transforma al incorporar mayor conocimiento de su entorno y que se revaloriza su rol en la comunidad, jerarquizándose su posición, la labor docente y, fundamentalmente, el trabajo de los alumnos.

Un enfoque enriquecedor es el desarrollo de proyectos para la resolución de problemas comunitarios que utilicen recursos tecnológicos adecuados, que impliquen articulación inter institucional entre diversas organizaciones de la comunidad (gobierno local, empresas e instituciones de educación no formal). Proyectos que desarrollen tecnologías que tengan en cuenta la sustentabilidad del ambiente, resuelvan necesidades específicas

de minusválidos y/o problemas en el espacio público, campañas de educación para la salud, preservación del medio ambiente.

### **Dimensión: Ámbitos ocupacionales**

Comprende el estudio de los procesos involucrados en las situaciones concretas relacionadas con la producción de bienes y prestación de servicios. En ese contexto, se abordan las técnicas y procesos relacionados con un área ocupacional específica, así como los que corresponden a otras áreas.

En esta dimensión cobra relevancia la identificación de los aportes de las diversas áreas, sus entrecruzamientos en las situaciones concretas, contextualizadas institucional y socialmente.

Cabe recordar aquí que el objetivo de esta formación no tiene que ver con una preparación para un área ocupacional. En consiguiente es factible y recomendable proponer proyectos que pertenezcan a diferentes áreas, trabajando cada uno de ellos desde su especificidad. De este modo, los estudiantes, además de la vinculación con el mundo del trabajo en general podrán conocer varias posibles situaciones, lo cual resultará un aporte en términos de orientación educativa.

### **ESTRUCTURA CURRICULAR**

Esta propuesta contempla el diseño de Curriculares que siguen los principios e integran las dimensiones que fundamentan la propuesta y constituyen una oferta curricular complementaria de E.G.B.3.

A fin de respetar las decisiones jurisdiccionales en cuanto a las cargas horarias disponibles (cantidad y distribución en el ciclo) en aquellas instituciones que cuentan con algún tipo de oferta complementaria en EGB 3, esta propuesta no prescribe una cantidad de ni su distribución por años.

No obstante, considerando que el relevamiento del estado de situación posibilita estimar una carga horaria entre 8 y 12 horas semanales en un ciclo que se desarrolla en 2 o 3 años, aquellas instituciones que desarrollen esta oferta deberán incorporar a su estructura curricular al menos 4 de formación vinculada con el mundo del trabajo<sup>1</sup>.

Estos curriculares, se estructurarán a través del desarrollo de propuestas que pueden asumir distintas formas (proyecto, taller u otras modalidades). Cada uno de ellos constituirá una unidad en sí mismo dada por la referencia a un problema o a una necesidad de distinto orden y complejidad, que requiere una solución, un modo particular de tratamiento y la puesta en juego de un conjunto de capacidades que se pretende que los alumnos adquieran a través de su desarrollo.

Las problemáticas específicas que se aborden en cada espacio serán definidas en función del contexto socioeconómico en que se ubica la escuela, sus condiciones institucionales, las características sociales, culturales y económicas de los hogares de donde proceden los alumnos, las problemáticas actuales y significativas del mundo del trabajo y de la comunidad, analizadas local o regionalmente. En tal sentido, algunos de estos podrán abordar problemáticas vinculadas a la/s orientación/es de formación técnico profesional que ofrece la institución destacando que en ningún caso será excluyente.

### ***La organización curricular, entonces, tiene en cuenta que:***

<sup>1</sup> Aquellas instituciones que no cuentan con esta disponibilidad pueden adoptar los principios organizadores de la oferta y concretarlos en proyectos al interior de la EGB3.

- ✓ las instituciones en donde se desarrollará esta propuesta: a) atienden a distintos grupos de alumnos, tanto en función de sus edades, como de los contextos socioculturales y económicos e institucionales de donde provienen y; b) están insertas en diversos ámbitos geográficos y contextos socioproductivos. Esta heterogeneidad debe estar presente en la formulación de propuestas organizativas y curriculares que, sin dejar de reconocer la importancia de los principios de calidad y equidad, trabajen sobre estas diferencias;
- ✓ la oferta educativa debe estar sustentada en un diagnóstico tanto de las características de la comunidad de la que forma parte, como de las demandas coyunturales y prospectivas que plantea el contexto socioproductivo. Esta oferta podrá recuperar además las experiencias que las instituciones vienen desarrollando bajo diferentes figuras vinculadas a sus áreas de especialidad;
- ✓ las tres dimensiones -sujeto y mundo del trabajo; problemáticas locales, regionales y acción comunitaria; ámbitos ocupacionales- aparecerán en forma integrada en los en que se desarrollen;
- ✓ es relevante la contextualización socio-comunitaria y productiva de las problemáticas que se aborden. La formación integral de los alumnos sólo puede darse en contextos y situaciones concretas de acción y reflexión. Los formativos vinculados con el mundo del trabajo son un espacio privilegiado para ello, siempre y cuando se propicie la participación activa de los alumnos en su desarrollo. Esta participación debe estar direccionada por las capacidades en las que se pretende formar en cada uno de estos espacios;
- ✓ la transferencia de las capacidades requiere la flexibilidad y pertinencia en la definición de problemáticas a abordar en función de contextos específicos de trabajo y ello sólo es posible a través de la integración de institución, docentes, alumnos y comunidad;
- ✓ es necesario adoptar una metodología coherente con todas las cuestiones anteriores. Se sugiere una metodología integradora, por ejemplo, el desarrollo de proyectos, evitando la cristalización y estereotipos de metodologías. La propuesta metodológica busca que el sujeto intente pensar lo que hace y saber lo que piensa. La articulación del "saber hacer" con el "hacer saberes" supone que el alumno construya sus propias estrategias, conocimientos, productos, circuitos organizativos de ejecución y gestión.

## **PERFILES DOCENTES**

El desarrollo de los curriculares propuestos, requiere necesariamente el trabajo conjunto con docentes de los otros ciclos de la E.G.B. y, si es necesario, del nivel de formación técnico-profesional. Se propone que los maestros de taller actúen como coordinadores o co-coordinadores de los de *Vinculación con el mundo del trabajo*.

### ***Más allá de la especificidad del rol docente que asuma, es importante que:***

- sea capaz de implementar metodologías acordes con esta propuesta formativa;
- posea experiencia en el mundo del trabajo;
- tenga una visión global y contextualizada de las problemáticas laborales actuales;
- sea capaz de coordinar el trabajo de los grupos de alumnos, trabajar articuladamente con otros docentes de E.G.B. y de los otros de *Vinculación con el mundo del trabajo*.